

Hegemonías intranquilas y modernidades católicas en el Ecuador de Gabriel García Moreno (1861-1875)

Restless hegemonies and Catholic modernities in Gabriel García Moreno's Ecuador (1861-1875)

Hegemonias intranquilas e modernidades católicas em Equador do García Moreno (1861-1875)

Galaxis Borja González

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Quito, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-3148-0775>

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/procesos.v.n52.2020.2614>

¿Cómo dibujar la borrasca? ¿Cómo plasmar la fuerza de sus vientos, su dirección y movimiento? ¿Y cómo narrar los esfuerzos de los sujetos por mantenerse en el temporal? El libro de la historiadora uruguaya Ana Buriano *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad. Ecuador. 1860-1875* es esa pintura. Leerlo es sumergirse en esa región turbulenta, intrincada y contradictoria del período garciano, para volver a la mesa de trabajo con una serie de tareas y preguntas urgentes.

Escrito originalmente como tesis doctoral para la UNAM, el libro fue publicado en 2008 en Ciudad de México por el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora. Ya desde las primeras páginas, la autora comparte las inquietudes que motivaron su estudio. Indica Buriano que su propósito era estudiar el “particular proyecto de organización nacional que lideró Gabriel García Moreno entre 1860 y 1875”,¹ y aportar de esta manera a la reflexión sobre las genealogías de las democracias latinoamericanas. Las historiografías ecuatorianistas, elaboradas en buena parte desde las miradas liberal y marxista, han prestado poca atención al papel de los proyectos conservadores en la configuración del Estado ecuatoriano. El libro de Buriano, por el

1. Ana Buriano Castro, *Navegando en la borrasca. Construir la nación de la fe en el mundo de la impiedad. Ecuador. 1860-1875* (Ciudad de México: Instituto Mora, 2008), 9.

contrario, demuestra la “corresponsabilidad histórica de los conservadores en la formación del presente latinoamericano”,² al estudiar un caso clásico del conservadurismo que, empero, presenta importantes particularidades y diferencias.

A partir de la afirmación de que “Ecuador era un país difícil de explicar para la historiografía”,³ el estudio se inicia presentando las aparentes contradicciones y, por lo tanto, las preguntas que nos plantea este período: ¿cómo explicar la peculiar combinación entre Modernidad y catolicismo del proyecto garciano?, ¿se trató acaso de una excepción ecuatoriana, en medio de un contexto internacional adverso?, y ¿qué es lo que estaba realmente en juego: la creación de un Estado moderno o, más bien, la permanencia de un “poder de origen ibérico y colonial”, tal como lo argumentaron Rafael Quintero y Erika Silva en su momento?⁴

Organizado en cuatro capítulos, el libro tematiza primero las variables económica y demográfica para exponer la desigualdad regional, pero también para plantear la pregunta sobre cómo estas condiciones estructurales se engarzaron al proyecto garciano. El segundo capítulo analiza los debates y acuerdos obtenidos en las dos asambleas constituyentes de 1861 y 1869 que permitieron, en el plano institucional y asambleario, “integrar lo desintegrado”. El capítulo tres examina lo que Buriano llama “la sutil y doble política” con la cual García Moreno incorporó a la Iglesia católica a su proyecto nacional modernizador. El cuarto capítulo aborda, finalmente, el tiempo del discurso político en la prensa oficialista como un espejo del clima intelectual del Ecuador y también como una estrategia del régimen para construir legitimidad.

Para Ana Buriano resulta imposible comprender el garcianismo sin tomar en cuenta “El tremendo cimbronazo [que provocó la crisis de 1859], el peligro real y tangible de la desagregación, la desesperación y el desánimo que aquella generó”,⁵ y que exigió un consenso por parte de las élites políticas para evitar la fragmentación territorial y enfrentar los embates anexionistas de los países vecinos. Esfuerzos que tuvieron lugar en un clima de liberalismo generalizado a nivel regional y trasatlántico, a la par que propiciaron procesos de ideologización y definición de comunidades de pensamiento. Es en este marco que debe leerse el proyecto de García Moreno, el cual no llegó predefinido al poder, sino que fue construyéndose en la práctica política y en el discurso, y retroalimentándose permanentemente. Entonces hay que

2. *Ibíd.*, 23.

3. *Ibíd.*, 14.

4. Rafael Quintero y Erika Silva, *Ecuador: una nación en ciernes* (Quito: Editorial Universitaria, 1995), 119.

5. *Ibíd.*, 277.

acercarse al período como a un laboratorio –expresión utilizada por los historiadores franceses Demélas y Saint-Geours–⁶ sin dejarse atrapar en el juego de las oposiciones binarias que colocan a “conservadores retroactivos” en las antípodas de los “liberales modernizadores”.

La reflexión se inscribe en (y refuerza a la vez) el concepto de “modernidad católica” impregnado por Juan Maiguashca y Derek Williams, que plantea la existencia de un proyecto de integración nacional que perseguía la edificación de una república católica ajustada al “espíritu del siglo” –es decir, al ideal de modernidad– a partir de la renovación de los sustratos religiosos y culturales del tejido social ecuatoriano. Modernidad católica que se instauró –nos dice Buriano– en un ambiente de hegemonía intranquila, en el espesor de un proyecto garciano que: “ganaba apoyos en la indefinición y [...] los perdía en la concreción”.⁷ Nótese aquí un cambio importante: si la tesis doctoral llevaba por título “Los conservadores ecuatorianos, 1860-1875. Un proyecto de consolidación estatal: de las hegemonías compartidas a los límites y las decepciones” –es decir, planteaba la existencia de una línea de desarrollo que finalmente no llegaba a cuajar–, el libro, en cambio, emplea las metáforas de *navegación*, esto es de movimiento, y de *borrasca*, para imaginar el combate en medio de una atmósfera contradictoria. Mientras que, de otro lado, el concepto de *hegemonía*, si bien desaparece del título del libro, se mantiene como una categoría central en la argumentación del estudio.⁸ Pienso que esta es una de las apuestas conceptuales y metodológicas más valiosas de *Navegando en la borrasca*, y uno de los grandes aprendizajes que deja su lectura.

A diferencia de los contrarrevolucionarios europeos, que habían dejado de creer en el papel fundacional de las cartas magnas, los conservadores latinoamericanos estaban convencidos que estas eran un instrumento capaz de crear y garantizar el orden político. Así también García Moreno, quien aprovechó el ámbito constitucional para implantar su proyecto. Pero si la Constituyente de 1861 transcurrió en un escenario de desconfianza de las élites regionales, la de 1869 en cambio contó con una abrumadora mayoría a favor del caudillo. La década de 1860 representa así un período en el que –parafraseando a Buriano–, García Moreno pierde durante su maniobra política las adhesiones ganadas a la hora de la votación, renuncia a los con-

6. Marie-Danielle Demélas e Yves Saint-Geours, *Jerusalén y Babilonia. Religión y política en el Ecuador 1780-1880* (Quito: Corporación Editora Nacional / IFEA, 1988), 15.

7. *Ibíd.*, 24.

8. En la historiografía ecuatorianista, la conceptualización gramsciana de “hegemonía” aparece por primera vez en Manuel Chiriboga, “Las fuerzas del poder en 1830”, *Revista Cultura*, n.º 6 (1980): 171-208.

sensos, puesto que se cree en la capacidad de asumir los disensos.⁹ Los debates constitucionales de 1861 y 1869 permiten escrutar no solo dos proyectos de república disímiles nacidos de condiciones objetivas diferentes, sino también los esfuerzos del régimen por ganar legitimidad a nivel nacional y lograr aceptación más allá de los intereses regionales y locales; hegemonía que transcurre, no obstante, en aguas intranquilas, a contracorriente de los movimientos internacionales, y alternando *cal* y *arena* con las élites y corporaciones locales.

Buriano identifica tres grandes debates constitucionales en donde observa las tensiones y negociaciones del régimen: representación, ciudadanía/sufragio, y régimen municipal. Aun cuando la historiografía ha caracterizado a la Constituyente de 1861 como un documento marcista, lo cierto es que, en lo tocante a la representación, se impuso más bien el proyecto garciano que suprimió el sistema departamental a cambio de la “representación poblacional”, lo que le permitió al caudillo desarmar las alianzas regionales y fortalecer al gobierno central.¹⁰ Empero, esta arquitectura administrativa fue modificada en 1869 al restablecerse el sistema administrativo de provincias y disminuir el número de diputados. También en la esfera de la ciudadanía, la Constituyente de 1861 cuestionó la ciudadanía ilustrada-liberal, e introdujo el voto directo sin otros requisitos que el de ser casado o tener mayoría de edad, y saber leer y escribir. Esto representó una ampliación del cuerpo ciudadano, y fue un triunfo de García Moreno, quien lo obtuvo, no obstante, sin el apoyo de todos sus diputados. Juan León Mera, por ejemplo, quien para esos años era una voz importante en la prensa liberal, se adhirió a la concepción garciana de ciudadanía, al enfatizar que se trataba de un derecho natural que no podía ser privado a una minoría. La disposición a ampliar el cuerpo ciudadano se mantuvo en la Constitución de 1869, en la que se añadió la condición de catolicidad como único requerimiento. De esta manera, la Convención Nacional mostró un espíritu inclusivo, necesario para poner en pie un proyecto integrador que se fundamentaba en la idea de “pueblo católico”. Ahora bien: el proyecto garciano apuntaba a extender la ciudadanía, pero no a dejar en sus manos la toma de decisiones políticas. Para las élites políticas, independientemente de su afiliación doctrinaria, el pueblo ejercía una soberanía efímera que caducaba en la elección de sus representantes, con cuyas decisiones debía conformarse. Se trataba, afirma Buriano, de un “voto función” que servía para denotar pertenencia al proyecto del pueblo

9. *Ibíd.*, 175.

10. Aunque –tal como lo indica Maiguashca– lo que García Moreno ganó al eliminar los departamentos, lo perdió con la proliferación de las municipalidades; razón por la cual se dejó de “insuficiencia de las leyes” durante toda la década de 1860.

católico, pero no del “voto-derecho”.¹¹ Los giros de timón del garcianismo se observan finalmente en los debates constitucionales sobre la descentralización administrativa y el carácter del régimen municipal. Si en 1861 García Moreno tuvo que aceptar el fortalecimiento del régimen municipal, en 1869 la Constitución suprimió los municipios provinciales y parroquiales, pero dejó intactos los municipios cantonales. De esta manera, se conjugaba centralización con alianzas a escala local.

La capacidad del régimen para navegar a contracorriente se expresó también en su relación con la Iglesia católica. En un contexto de debilidad del Vaticano, García Moreno confiaba en la misión de la Iglesia de educar y civilizar a la nación, además de apoyar a la expansión estatal. Guiado por un espíritu reformista modernizante que combinaba, como lo ha dicho Williams, “libertad política y progreso material con responsabilidad comunitaria e identidad nacional”,¹² García Moreno no esperó a la firma del Concordato para emprender la necesaria reforma del clero, e impulsó la reorganización territorial y administrativa de la Iglesia, la despolitización y secularización de aquellos miembros irresolutos. Promovió, además, la reforma educativa confesional, convencido de la función de la enseñanza como una tecnología de control social y cohesión cultural, y la conveniencia de un espíritu de “religiosidad útil” y valores científico-técnicos en los centros formativos. Para ello, García Moreno tuvo que negociar en tres frentes: el Vaticano, las jerarquías eclesiásticas nacionales y las comunidades locales, en medio de un escenario conflictivo y de persecución, apremiado por el tiempo de la política, y bajo la consigna de romper los vínculos –algunos de larga data– entre el clero y los sustratos populares, como también con algunos sectores de la élite contrarios a su proyecto.

Es, sin embargo, en la esfera de los lenguajes políticos –nos dice Buriano– donde se puede observar de mejor manera la ductilidad del régimen. Para ello, la autora acomete un fino análisis de la sección No oficial del periódico oficialista *El Nacional*, publicada entre 1860-1875, y examina “los saltos y rupturas” del discurso garciano, las operaciones retóricas con las que se desanudan las contradicciones y adquieren coherencia ideológica, y la capacidad de los publicistas para “adoptar-adaptar” conceptos y voces y adecuarlos a sus condiciones de vida. Buriano identifica tres momentos del discurso político en la prensa: el triunfalista-fundacional entre 1860 y 1871; el moralizador, intolerante y virulento entre 1872 y 1874, y el moderado, correspondiente al último año del régimen. Más allá de las características específicas de cada uno de estos momentos, lo que realmente estaba en debate

11. *Ibíd.*, 184.

12. *Ibíd.*, 214.

era la pregunta sobre cómo debía el Ecuador –percibido como una excepción singular–, enfrentar un orden *moderno* de las cosas, en el que se imponían las fuerzas laicizantes y liberales y cuyos fantasmas a la vez que amenazaban, también seducían e ilusionaban.

En este punto, Buriano refuerza las investigaciones realizadas por Williams: ¿qué suponía esta combinación entre Modernidad y catolicismo para los sujetos de la segunda mitad del siglo XIX? ¿Es posible hablar de “varias” modernidades católicas: unas cercanas a los ideales del progreso material y de la ciencia, y otras más apegadas a los principios del orden y la tradición? ¿Cuáles son las expresiones políticas de estas modernidades católicas, a quiénes se incluían y excluían y qué tipo de participación propiciaron? Y, finalmente, ¿cómo se instalaron en la cotidianidad, (i.e. en la escuela, las asociaciones, el púlpito) configurando acaso, una nueva subjetividad? A partir de la crítica que Buriano hace a buena parte de la historiografía ecuatorianista sobre el período, pero también del lugar que ocupa el presente en su reflexión intelectual, el legado de *Navegando en la borrasca* resulta entonces muy potente: nos invita a abandonar las explicaciones dicotómicas y teleológicas del pasado; a enfatizar en los movimientos, en la permanencia inestable de las transacciones, la dinámica entre prácticas y lenguajes, y su anclaje en condiciones objetivas concretas; y ampliar, con ello, la complejidad y la pluralidad en la comprensión de nuestro ser histórico.